Laboratorios Alcon de Colombia S.A.
Calle 93 B No. 16 – 31, Bogotá - Colombia
Teléfono: +57601 5526310
Fax: +57 601 6224900
www.alcon.com

Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Atendiendo su solicitud, le informamos que en virtud del Capítulo X de la Circular Básica Jurídica de 2017 emitida por la Superintendencia de Sociedades y a su modificación mediante la Circular externa 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 y la Circular Externa 100-00004 del 9 abril del 2021, **Laboratorios Alcon de Colombia S.A.** identificada con NIT **860019041-6**, cuenta en la actualidad con su Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – SAGRILAFT, actualizado y en funcionamiento.

En virtud de la normatividad en mención la compañía cuenta con:

- Manual SAGRILAFT
- Política Antilavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ALA/CFT/CFPADM).
- Metodología de gestión de riesgos LA/FT/FPADM, para la identificación, medición, control y monitoreo, por medio de la matriz de riesgos, bajo el modelo ISO 31000.
- Metodología de segmentación a juicio de expertos (modelo Delphi), perfilamiento de variables y modelo de segmentación.
- Procedimiento definido para debidas diligencias simples y debidas diligencias intensificadas.
- Procedimientos y formatos integrales para el conocimiento y vinculación de contrapartes.
- Programa de Capacitación y difusión del SAGRILAFT
- Herramienta tecnológica para la consulta en listas vinculantes e informativas (Inspektor®).
- Oficial de Cumplimiento SAGRILAFT, que cuenta con el perfil profesional indicado y quien no presenta conflicto de interés, ni es oficial de cumplimiento en otras empresas similares o de su competencia.
- Otros

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, se firma en la ciudad de Bogotá., a los diez (10) días del mes de abril de 2025.

Atentamente,

Daniela Angulo Dams
Oficial de Cumplimiento.

Pablo Javier Sanchez
Representante Legal